

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN:

Novelda, mes. 0'30 pesetas.
Fuera, trimestre. 1'25 "
Extranjero, id. 1'75 "

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN

= Y ADMINISTRACIÓN. =

General Marqués de la Romana, 21.

NÚMERO SUELTO

5 céntimos.

AÑO V.

NOVELDA 31 DE AGOSTO DE 1907.

NÚMERO. 210.

La nueva ley electoral

La *Gaceta* ha publicado la nueva Ley Electoral últimamente votada por las Cortes. Entre las reformas dignas de mención, figuran las siguientes:

El voto obligatorio.

Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito. Quedan exentos de esta obligación los mayores de 70 años, el clero, los jueces de instrucción en sus respectivos distritos y los notarios públicos.

El elector que, sin causa legítima, dejase de emitir su voto en cualquier votación efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagare al Estado, interin no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos. En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la diputación provincial ó del municipio, y para ser nombrados para estos cargos durante el mismo periodo de tiempo.

Á las Juntas central, provinciales y municipales corresponde la corrección de las infracciones á esta ley, pudiendo imponer multas hasta la cantidad de 1.000 pesetas la Junta Central; hasta 500 las Provinciales y hasta 100 las Municipales.

Del Censo electoral. — Juntas del Censo.

El Instituto Geográfico y Estadístico formará, custodiará y rectificará el Censo electoral, bajo la

inspección de una Junta Central y en relación con Juntas provinciales y municipales del Censo.

Estas Juntas serán presididas: la Central, por el presidente del Tribunal Supremo; las provinciales, por los presidentes de Audiencias territoriales, donde existan, ó provinciales; y las municipales, por un vocal de la Junta local de reformas sociales designado por ésta. De las Juntas municipales formarán parte, además: el concejal del ayuntamiento que haya obtenido mayor número de votos en elección popular, excluidos el alcalde y los tenientes; un gefe ú oficial del ejército ó de la armada retirado; dos de los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que tengan voto de compromisario para la elección de senadores, y dos contribuyentes por contribución industrial, de utilidades ó de minas. En las Juntas municipales actuarán de secretarjos, sin voz ni voto, los de los Juzgados municipales.

Distritos y colegios electorales.

La Junta municipal del Censo, todos los años en 1.º de Diciembre, designará el local de cada colegio, dando preferencia á las escuelas y edificios públicos. La Junta hará pública esta designación, remitiéndola, además, dentro de cinco días, al gobernador civil quien, antes del día 25 publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los locales señalados, en los que se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente.

De los candidatos y sus derechos.

El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección dá derecho á nombrar dos interventores y dos suplentes para cada mesa electoral.

En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les releva de la necesidad de someterse á ella. En este caso, las Juntas respectivas declararán que no habiendo mayor número de candidatos que de elegibles en tal distrito, se proclaman definitivamente elegidos los candidatos,

expediéndoles á los interesados las oportunas credenciales.

En el caso de que el número de candidatos fuese menor que el de vacantes, se reputarán electos los proclamados y se cubrirán los restantes puestos votando los electores solo para cubrir las vacantes que queden.

Continuaremos y daremos fin á este trabajo en nuestro próximo número.

Por los pobres.

Existencias en efectivo.... 123'15

Con cuya cantidad se han comprado á don Antonio García, 10'75 arrobas de aceite á 11,50 pesetas una, habiéndose distribuido entre veintitrés familias necesitadas, y arroba y media al Asilo de ancianos desamparados.

Los comprobantes de esta suscripción obran en poder del tesorero D. Tomás Ávila Abad.

La Comisión.



La cosa política local está que arde, si á creer vamos lo que en la plaza, en el Casino y por todo el pueblo se dice.

Durante los últimos quince días, el movimiento en la bolsa política de la localidad ha sido extraordinario y grandes las oscilaciones que han venido sufriendo, un día el papel *Jaimista* y otro el *Tomasista*, únicos valores que hoy se cotizan, pues que los *Ricardos* ya no hay quien los quiera ni ofreciéndolos á precio de papel para envolver.

Y en verdad que ha sido lástima que la alcaldable candidatura del jóven político, unguento amarillo del *navarrismo*, haya sido retirada de la circulación.

Porque, de otra cosa podrá tachárseles á los navarristas; pero

nó de haberse dormido, en la suerte de pasarse á Anton.

¡Se lucieron los consecuentes políticos, arroyistas un tiempo, poverdistas, otro, de Anton, hoy y quien sabe de que lado caerán mañana!

¡¡Oh, la consecuencia política!!

Pues como íbamos diciendo, días hubo que el papel *tomasista* se vendió á peso de Eleuterio, que ya es un peso bastante regular.

Esto ocurría al regreso de un viaje que hizo á Muchamiel el incipiente y supuesto jefe de los conservadores de la localidad. Y no fué mucha-miel... verbosa la que nuestro jóven paisano se trajo de la residencia veraniega de D. Manuel Anton.

Oigan, oigan ustedes el plan, antes programa, importado de Muchamiel:

1.º Declaraciones conservadoras del *delfín tomasista*, con todas sus huestes;

2.º *Porrá* judicial ó gubernativa que privara de la alcaldía á Don Gregorio; y

3.º Nombramiento de alcalde á favor de *mi hermano* D. Tomás.

Y escuso decir á ustedes como andarían de contentos los tomasistas con tan buenas nuevas, ni que no quedó *gatet ni goset* que dejara de enterarse del notición.

Y.... en efecto; ¡tot mentires!

Yo *pa mi* que unos y otros, *jaimistas* y *tomasistas*, están aguantando una tomadura de pelo, sin intención supongo, por parte de nadie.

Hoy, que la cosa se resuelve á favor de uno; mañana, á favor de otro; y al día siguiente... al día siguiente y al otro y al otro, el abuelito es quien corta el bacalao, á pesar del embargo de consumos, de los *plantones* alicantinos y de todos los pesares administrativos que amargar puedan la vida de un alcalde.

Y á todo esto el bueno del *muchamero* manteniéndose constante correspondencia con Jaime, Eleuterio, Rizo y con todo aquel que aspire á mangonear la política conservadora de Novelda y se dirija al conservador diputado.

¡Buenos, pero buenos represen-

tantes nos tocan siempre en suerte por acá!

Por defecto cae el Barón; Juan Poveda se ha excedido; y *figa* nos ha salido el sabio Manuel Antón.

Juan Palique

Ortografía y frescura

¡Señor! ¡Cuanta tontería! El cajista de la UNIÓN... No tiene una distracción. Siquiera en ortografía, Y hay que darle la razón. En cambio, precisamente El impresor de... El Osado. Se equivoca solamente... En lo que está equivocado; Sin duda intencionalmente. Pero ustedes se han creído Que sus devotos lectores Se cayeron de algún nido, Juntos con los redactores De «El C...» ¡pues se han lucido! Que gente tan... inocente Hay en esa cofradía: ¡Suplantarles solamente Cada letra equivalente! Á falta de ortografía! Y no le quieren besar Los pies, por si es patizamba. Á Doña M.... ¡Caramba! ¡Que ingenio tan singular! Pati..., ¿como? Pati... *chamba*. ¡Chamba! ¿qué quiere decir? Pues... ¡toma! qué hay un chambón En el juego de..., mentir De la moral redacción... ¿Moral? ¡Eso es un decir!

Ortiga.

DESDE ALICANTE.

CRÓNICA VERANIEGA.

Unas Madrileñas.

Casi en el zénit rebrillea, como áureo botón, un sol de fuego. Su luz blanca cae en diluvio sobre la tierra, sobre ella se arrastra, cabrillea en las ondas mediterráneas besando las aguas marinas y el salobre vapor que al prolongado ósculo se levanta, flota en el espacio y llega hasta nosotros, empujado por la brisa de levante.

Cede el calor á su benéfico soplo que inicia ligera marejada. Bordeadas de espumas rompen las olas contra los puntales de los establecimientos balnearios, deshaciéndose en menuda perlería y millones de prismas acuosos descomponen la luz blanca en los siete colores del Iris.

Se baña la gente en una amable y grata confusión de sexos, mezcla tanto mas grata y amable porque vá acompañada de la despreocupación más completa, creada por la costumbre.

Gentes timoratas y, por ende, maliciosas, incapaces de dar cabida en su magín á esta despreocupación, abandonan escandalizadas estos poéticos balnearios.

Los bañistas, en admirables grupos, cojidos de las manos, gritan, alborotan cada vez que una ola, amenazado arrollarles, corre sobre ellos y rien después que ha pasado, rien alegres y temerosos á la vez: alegres, porque con la ola pasó el susto consiguiente: temerosos, porque divisan la otra ola que vá á venir, que allá viene... que vá... que se les echa encima... ¡cataplúm, los arrolló...!

Por la algarabía y las risotadas se percibe el movimiento de las olas desde el interior del lujoso balneario.

Unas encantadoras jóvenes, de punta en blanco, se han sentado formando corro. Momentos antes las hemos visto bañándose. Háblanse al oído con lindo cuchicheo, quebrado á menudo por estrepitosa risa, como un gotear de perlas. Comentan quizás los incidentes del baño. De vez en cuando se oye claro su puro acento madrileño.

La conversación de las bellas veraneantes ha sufrido de pronto un cambio radical, se ha formalizado. Hablan ya en tono natural y por lo que una de ellas dice, comprendemos que lamenta la suerte de una hermana suya, de «mi pobre hermana»—dice ella—que se metió en un convento.

—¿Te acuerdas del año pasado, chica? ¡«Cuidao» que nos hizo reír! ¡Quién lo dijera...!

El recuerdo de su hermana ha exaltado su ánimo y, con expedita frase, atropellándose los pensamientos, ha seguido hablando; habla triste, indignada y, (no os asombre,) filosóficamente.

—Los malditos libracos de aquel viejo «Pantoja»; ellos tuvieron la culpa... ¡Viejo mas aborrecido...! Yo, antirreligiosa me hice, chicas... En alta voz..., no me dá «cuidao.» ¿Pasar la vida en un convento...? ¿Yo...? ¡Dios mio, eso es la muerte en la vida...!

Y continúa hablando.... hablando.... Nosotros no perdemos ni una sílaba, porque como á ella no se le dá «cuidao», la oimos perfectamente, sintiendo un verdadero encanto en escuchar lo que dice.

Vivaracha, ingénua, emocionada y emocionante, deja escapar por su boca, mas pequeña que sus ojos, y con el asentimiento de los oyentes, un torrente de ideas, pensamientos que parecen tomar forma plástica con su palabra sugestiva y ademán elegante. Admirable es la oradora y admirables también sus compañeras que, sin ridículos aspavientos, al generalizarse la conversación, han abundado en ideas idénticas ó parecidas...

Las hemos vuelto á ver por la tarde, bajo el palio que forman con sus abrazos las palmeras del paseo. Se han detenido para contemplar el obelisco erigido en me-

moría de los mártires de la libertad y allí, con sus albos trajes, asemejaban emblemáticas figuras esculpidas para adorno del monumento.

Estas lindas, encantadoras madrileñas, emancipadas de ridículos fanatismos, son las madres del porvenir. Ellas iniciarán á sus hijos en el secreto.....

El Reporter.

El número octavo de esta publicación semanal, que apareció el miércoles es la preciosa obra de Enault titulada *ROLANDO*, exornada con artísticos grabados de M. Picolo, por demás notables.

No se puede condensar en breves líneas el argumento de este emocionante libro, en que figuran personajes de los más varios caracteres, y juegan pasiones humanas que se combaten rudamente en lucha trágica y tenaz. *ROLANDO* continúa la brillante tradición de *LA NOVELA DE AHORA* con sus inmejorables condiciones artísticas y tipográficas.

En breve aparecerá juntamente con los números de *LA NOVELA DE AHORA* un nuevo periódico suplementario titulado *AMENIDADES ILUSTRADAS*, llena de variados atractivos y sin aumentar el precio de 30 céntimos en toda España. Pídanse en Kioscos y librerías.

Sobre el reparto de premios.

(Conclusión).

Al que indebidamente le negaron el uso de su palabra, es hijo de esta ciudad, y desde hace 36 años está ejerciendo privadamente el magisterio de 1.ª Enseñanza en esta localidad, en beneficio de la niñez noveldense y con la aceptación de las Autoridades, juntas locales y señores Inspectores de 1.ª Enseñanza.

Los que ejercemos en España privadamente la mencionada profesión, hacemos una obra de las mas humanitarias, meritorias y hasta patrióticas, por que evitamos el progreso del *analfabetismo*, que es baldón, oprobio y degradación nacional.

Es una verdad innegable que existen maestros privados, que no debieran ejercer tal profesión por su incompetencia, pero también es muy cierto que existen maestros privados con más ilustración que los públicos, porque sus estudios han sido superiores, habiendo adquirido conocimientos por su larga experiencia en la enseñanza, y por ello, son también dignos del respeto y consideraciones que merecen los públicos. Aun los maestros privados incompetentes son acreedores al aprecio y respeto de todos, porque contribuyen también á la extinción del *Analfabetismo*. ¿Quiénes estan sufriendo en España mas de sesenta mil escuelas pú-

blicas que faltan? ¿Quiénes? Los maestros privados competentes y no competentes, que ejercen la profesión del Magisterio de primera Enseñanza por una mezquina retribución, que no les permite presentarse ante la sociedad con aparato y decoro que tan noble, pero ingrata profesión, requiere, siendo considerados por los que blasonan de amantes de la instrucción del pueblo, como seres inferiores y degradados. Así procede esta frívola sociedad, que solo rinde culto y vasallaje á la opulencia.

Al que se le negó injustificadamente el uso de su palabra, el cual la suplicó, no para exhibir facultades que no posee, sino para contribuir, al menos con un granito de arena, con un sencillo discurso, al esplendor y grandeza del acto, ha consagrado todas sus fuerzas, todas sus energías, todo su ser á la profesión más grande, más noble, pero también más espinosa é ingrata, no omitiendo medio ni sacrificio alguno para obtener los mejores locales para la instalación de su colegio, y para adquirir un menaje escolar no inferior al de los maestros públicos, á pesar de los escasísimos recursos que se obtienen en España en la profesión mas necesaria para la cultura y civilización de los pueblos; pues bien, á este maestro privado, hijo de esta ciudad, es al que tan indebidamente le negó el uso de su palabra el señor Secretario D. Emilio Vicedo, y con la aquiescencia y beneplácito de las Autoridades locales y de aquellas personas, que según la frase de un distinguido é ilustre Orador de esta ciudad, *no son noveldenses de verdadera cepa*.

Termino manifestando, que si el menosprecio inferido á la tierna infancia en ese cúmulo de dilates verificados en el reparto de premios se hubiera inferido al que suscribe, hubiera permanecido silencioso, indiferente; pero afectando el hecho á sus nunca bastante amados, á sus discípulos se ha creído en el deber de hacer de estos la misma defensa que hubiera podido hacer el enfurecido león, cuando vé amenazada la vida de sus cacharros, cumpliendo así exactamente con un deber imperioso é ineludible.

José Perez Escolano.

NUESTRA CLOACA.

En efecto, la tenemos y con gusto confesamos que há tiempo en ella guardamos el *cieno* que recogemos. No hagáis, pues, que la volquemos sobando nuestra paciencia, porque, hollando la prudencia que hemos tomado por norma, quizá os salpique de forma que al cielo pidáis clemencia.

★ ECOS ★
LOCALES

Sr. Alcalde.

Le rogamos muy encarecidamente ordene á los municipales, den una *batida* á los niños jugadores de pelota pues á todas horas y especialmente en las de siesta, nos vemos *obsequiados* por las partidas infantiles, que nos dejan tranquilos á los vecinos en sus casas ni fuera de ellas.

Ocorre de vez en cuando que un transeunte se vé obligado á *sortear* la pelota para no recibir un golpe que siempre pone á uno por lo menos en ridículo. Aquel otro que se queda de improvisto sin saber lo que le pasa por haber recibido un *pelotazo* en la cabeza, en un ojo, en una mejilla ó en cualquier parte de su cuerpo. ¡Cuántas veces hemos presenciado escenas de las mencionadas! ¿Y que diremos de los cristales? No hay uno seguro con la dicha pelota.

Si reprende uno á los chiquillos, no le hacen caso y siguen jugando como si tal cosa, cuando además de esto no se burjan.

Sr. Alcalde: esto es vergonzoso, y con este y otros abusos de la *gente menuda* no se puede vivir.

Esperamos ser atendidos.

Higiene pública.

Van aumentando los casos de fiebres que desde hace unas semanas padecemos en Novelda y ni la Junta de Sanidad ni el alcalde han tomado medida alguna para evitar la propagación del mal.

A dos pasos de las paredes de Novelda hay grandes montones de estiercol, contraviniendo lo dispuesto en las ordenanzas municipales; á diario y á cualquier hora del día, se remueve el estiercol de las cuerdas que hay dentro de la población; las casas donde ocurre un caso no se desinfectan y, en fin, ni la mas pequeña precaución sanitaria se adopta.

¡Crée el Sr. Alcalde, crée la Junta de Sanidad que deben continuar impasibles ante la enfermedad infecciosa que hoy existe en Novelda?

Mal procederán si inmediatamente no adoptan medidas radicales para combatir la enfermedad que, si bien por hoy reviste caracteres benignos, puede adquirir verdadera gravedad.

Confiamos que las autoridades sabrán cumplir con su deber.

Un aplauso.

Lo merece y con verdadera satisfacción lo decimos, el presidente interino del Casino, don

Evaristo Vidal por las acertadas disposiciones que está dictando desde que ejerce la presidencia.

Entre las mejoras que ha introducido figura la adquisición de filtros para el agua que se consume en el Casino y hoy toda el agua que se bebe en nuestro primer centro de recreo se sirve filtrada y libre, de tanta impureza como suele llevar este líquido.

También ha dispuesto que las aguas de lluvia que se recogían en la terraza no vayan, como antes, á depositarse en el algibe. En la terraza los socios pasean, allí esputan, arrojan puntas de cigarro, etc. y todo esto lo arrastraban las aguas al algibe. Con esto comprenderán nuestros lectores la acertada disposición del señor Vidal al ordenar que esas aguas se arrojen al jardín y no sirvan como venían sirviendo, para beberlas los socios.

Allá va nuestro sincero aplauso.

De Música.

Un señor cuyo nombre no viene al caso, ha visitado nuestra redacción con objeto de exponer su plan para proveer á nuestra Banda del instrumental de que carece.

Aunque mucho podríamos decir sobre el particular, nos abstenemos por ahora de emitir nuestra opinión; y en gracia á los buenos deseos que animan á la persona aludida, (á los que unimos los nuestros), de que Novelda tenga una buena banda de música, nos parece acertada la idea que nuestro visitante nos ha expuesto sobre la creación de una Lotería en combinación con la de Navidad.

Nosotros, siempre dispuestos á secundar ideas ó movimientos que en un sentido ú otro, tiendan á colocar muy alto el buen nombre de nuestra ciudad, y amantes del divino arte, pondremos cuanto esté de nuestra parte para conseguir la realización del pensamiento origen de estas líneas.

Un ruego.

Se lo hacemos al Sr. Alcalde, haciéndonos intérpretes de los deseos del vecindario de la plazoleta llamada «la balseta» en la calle de Francisco Santo.

Es el caso que, para dar salida á las aguas, existe allí un pozo, cubierto por una losa agujereada por donde vá filtrando el agua. Pues bien, ese pozo que antiguamente se limpiaba de vez en cuando, hace ya muchos años que no se ha limpiado pudiendo afirmarse que hoy está cegado, despidiendo aquello unos olores insostenibles, aparte de que, sin salida las aguas, al llover se convierte la plazoleta en una balsa.

Rogamos al Sr. Rizo ordene la inmediata limpieza de ese pozo, y como tenemos la seguridad que hemos de ser atendidos, por adelantado le damos las gracias.

EL SIMPÁTICO CASCARRABIAS por Pigault Lebrún. Un tomo con láminas y cromos de R. Cilla.

Esta nueva obra, continuación de UN TIO Á PEDIR DE BOCA, que tan del gusto del público ha sido, excita en alto grado el interés de los lectores, ofreciéndoles en pintoresca serie, las más inesperadas peripecias originadas por el genio atrabiliario del SIMPÁTICO CASCARRABIAS, y por la confabulación de mil circunstancias extrañas que parecen provocadas por algún genio maléfico para exaltar al interesante protagonista. EL SIMPÁTICO CASCARRABIAS, forma el tomo 64 de la sin par BIBLIOTECA CALLEJA, que por su elegancia y buen gusto ha llegado á alcanzar en vidiable popularidad en España. Tomo de lujo, con artística cubierta, á 80 céntimos. Pídase en las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número, 28, Madrid.

Marcha..... marchando.

¡Oh, zanahoria parlotera
Del burri-clero español;
Sandio, inmenso como el Sol;
Ave Fenix..... corralera;
Clarín.....ete de primera
Que soplas desde «El Tostado»;
Con tanto brío has soplado,
Carcunda peñoleador,
Que me has dado un gran frescor..
En cierto punto vedado!

El Marchaó.

COLEGIO
DE LA
INMACULADA CONCEPCION
INCORPORADO
AL INSTITUTO DE ALICANTE.

Desde el día 1.º al 30 del próximo Septiembre estará abierta la matrícula para *estudios de 2.ª Enseñanza*. La inscripción en las listas del Colegio deberá solicitarse del Director por los padres ó encargados de los alumnos durante el plazo señalado. Los exámenes de asignaturas y de *Ingreso* tendrán lugar en el Instituto de Alicante durante la 2.ª Quincena de Septiembre.

1.ª Enseñanza, incluyendo entre sus asignaturas el *Dibujo* y la *Gimnasia Higiénica*.

Idiomas Francés é Inglés.—Contabilidad.

El Director dará detalles á quien los solicite.

Castelar, 93, altos.

NOTICIAS

En Madrid, donde reside, ha dado á luz con toda felicidad á una hermosa niña la joven esposa de nuestro queridísimo amigo y paisano, el distinguido Ingeniero de caminos. D. José L. Gómez Navarro.

Enhorabuena.

Se encuentra enfermo guardando cama nuestro joven amigo y

correligionario D. José Sellar Crespo.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

En el tren correo del viernes último salió para Borja (Zaragoza), su pueblo natal, nuestro queridísimo amigo, el distinguido abogado D. Lorenzo Alzola Aguilera.

Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

Lechería.

Tenemos el gusto de anunciar al público que nuestro paisano D. Carlos Doménech, ha traído dos hermosos ejemplares de vacas suizas, estableciendo el puesto de expendición de la leche en la plaza de Fernandina.

En Cartagena, donde reside, ha dado á luz felizmente á una hermosa y robusta niña la joven y bella esposa de nuestro entrañable amigo y correligionario don Severino Bonmati.

Reciban el amigo Severino y familia nuestra enhorabuena!

Se encuentra por completo restablecido de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro queridísimo amigo y entusiasta correligionario D. Ramón Navarro Mira.

Escusamos decir cuanto lo celebramos.

Después de breves días de estancia en esta ha regresado á Madrid nuestro particular amigo y paisano D. Lázaro López Pérez.

Ha regresado de su viaje á Andalucía nuestro particular amigo D. Tomás Pastor Blanes.

Bien venido.

Ha marchado á Canarias para asuntos comerciales nuestro amigo D. Antonio Mira Beltrá.

Feliz viaje y muchos negocios.

Ha contraído matrimonio con la gentil Srta. D.ª Ana Albeza nuestro particular amigo D. Pedro Llorens.

Los recién casados, á los que deseamos eterna luna de miel, han marchado á Valencia.

Hemos sabido que nuestro joven paisano D. Antonio Beltrá Gómez, hijo de nuestro particular amigo D. Mariano Beltrá Navarro, ha sido aprobado en las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Reciba el nuevo aspirante nuestra más cumplida enhorabuena.

Mañana amenizará la velada en los jardines del Casino, la notable banda infantil de Monóvar.

Acompañado de su distinguida y bella esposa, ha regresado de su viaje á la Corte nuestro queridísimo amigo el abogado del Estado D. Lázaro López Navarro.

Desde primero de Septiembre próximo empezarán á conducir la correspondencia los trenes mixtos llamados andaluces.

NUEVAS TARJETAS POSTALES.
Hijos de Antonio Cantó
IMPRENTA Y PAPELERÍA
LIBROS COMERCIALES RAYADOS
FANTASÍA EN OBJETOS DE ESCRITORIO

